



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"1983/2023 - 40 años de democracia"

## **RESOLUCION DCS 239/2023**

Bahía Blanca, 31 de mayo de 2023

### **VISTO**

El contenido de la Res. CSU 546/16. Licenciatura en Enfermería. Nuevo Plan de Estudios 2017;

El Calendario Académico de la UNS;

### **Y CONSIDERANDO:**

Que algunos estudiantes d Lic. en Enfermería, presentaron una solicitud de reincorporación fuera de término a la carrera de Licenciatura en Enfermería;

Que los estudiantes manifiestan haber sido dados de baja por inactividad, el 31 de marzo de 2023;

Que, en la solicitud, manifiestan su intención de continuar con sus estudios;

Que el período para reincorporaciones se encuentra vencido;

Lo aprobado en sesión plenaria el 31 de mayo;

### **Por ello:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Otorgar una excepción a la reincorporación fuera de término, a la carrera de Licenciatura en Enfermería, plan de estudios 2017, a partir del primer cuatrimestre de 2023, a los siguientes estudiantes:

- ALONSO IAN AUGUSTO, LU 130360
- JALDIN FLORES MARIA EUGENIA, LU 125391
- LEDESMA SEBASTIÁN, LU 125473
- GRAZIOLI GIULIANA, LU 133497
- BONILLAS RAMOS GEORGINA MILAGROS, LU 130405
- HUERTA SOFIA MAILEN, LU 128199
- HECKER KATERINA, LU 132408

**ARTÍCULO 2º** Infórmese a la estudiante. Pase a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica a sus efectos.